



3 nuevas detenciones en Euskak Herria: La Policía Nacional española detiene a Marta Igariz, Gaizka Olabarrieta y Gorka Aztiria en Gipuzkoa

TORTURAREN KONTRAKO TALDEA DE SANTURTZI :: 07/04/2005

La Policía Nacional española ha desarrollado esta madrugada (7 de Abril) una operación policial ordenada por la Audiencia Nacional española en Hernani y Arrasate (Gipuzkoa) y Bilbao (Bizkaia).

El organismo anti-represivo Askatasuna ha confirmado que la detenida en Hernani es una joven de 33 años, Marta Igariz Izeta, que ha sido detenida en la calle Nagusia y otra persona ha sido detenida en Arrasate, Gaizka Olabarrieta Kormenzana de 25 años y la agencia EFE a "informado" que la 3a. persona detenida es Gorka Aztiria Etxeberria de 27. Las mismas fuentes han agregado que las detenciones de Arrasate se han practicado en la calle Gipuzkoa. Algunas fuentes añaden que otra persona habría sido arrestada en Bilbao.

Además, la Policía española ha registrado un piso en el barrio San Inazio de Bilbao, donde se habría incautado "de un ordenador y dos cajas con diversos papeles". También ha inspeccionado las viviendas de los detenidos. La Policía relaciona a todos ellos con las tres personas detenidas el pasado 25 de marzo en Donostia (Gipuzkoa).

Al parecer, serán trasladados durante la mañana de hoy a dependencias policiales en Madrid. La operación policial sigue abierta. Precisamente, el ministro español José Antonio Alonso ha dado una rueda de prensa en relación con las detenciones en la que ha dicho que "se puede dar por desarticulado el comando Donosti. Alonso ha afirmado que los detenidos se dedicaban a "dar cobertura, ocultar a los miembros de ETA en casas y les facilitaban las huidas".

Desde Torturaren Kontrako Taldea de Santurtzi (santurtzi-tkt@euskalerria.org), una vez más pedimos con todas nuestras fuerzas que sea levantado el régimen de incomunicación que están sufriendo: Marta, Gaizka y Gorka en manos de la Policía Nacional española ya que los continuos testimonios de personas detenidas bajo este tipo de legislaciones especiales "Leyes Antiterroristas" nos estremecen y nos reafirman en nuestra postura, que la incomunicación es una fuente de tortura y se aplica sistemáticamente hacia las personas detenidas y además no podemos olvidar en estos momentos que esta nueva operación policial esta relacionada con la desarrollada el pasado 25 de Marzo en Donostia, en la que tres personas fueron detenidas: Iker Olabarrieta, Karmelo Lauzirika e Igor González, que fueron enviadas a prisión en régimen de incomunicación, ya que tras comparecer ante el juez de la Audiencia Nacional española Grande-Marlasca, después de 5 días incomunicados en manos policiales, este les manda a prisión incomunicados, como estarían sus cuerpos para que con tanta saña los escondan, para que ni sus familiares ni abogados pudieran ni siquiera verlos, seguramente sus testimonios serán igual de espeluznantes como los escuchados o leídos en los últimos meses.

Así también desde aquí denunciar una vez más la actitud de los ministros del estado

español, en este caso la de José Antonio Alonso, ya que no respetan en ningún momento los mínimos derechos que le asisten a la persona detenida, la presunción de inocencia, donde queda. Además de empeñarse un día si y otro también en desprestigiar tanto a los organismos en defensa de los Derechos Humanos, como a las personas que denuncian torturas, ahí tenemos recientemente las declaraciones del también ministro español, López Aguilar.

Pongamos freno a la tortura, ante la incomunicación policial, tolerancia 0.

<https://eh.lahaine.org/3-nuevas-detenciones-en-euskak>